Barranquilla Atlántico, 29 de octubre de 2021

Doctora:
JOUSSETTE CECILIA ABUDINEN ABUCHAIBE
Sub secretaría de servicios administrativos
Supervisora contrato No. 202102898
Barranquilla - Atlántico

Referencia: Presentación de Gestión de actividades desarrolladas durante el (3) tercer informe de gestión correspondiente, al periodo comprendido desde 30 septiembre al 29 octubre de 2021.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	**202102898**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS, ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LA SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.
VALOR	CATORCE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/L. $ 14.300.000
PLAZO	EL PLAZO PARA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, CONTADOS A PARITR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION.

A continuación, me permito presentar informe de gestión de actividades desarrolladas durante el periodo descrito en la referencia, en cumplimiento de la obligación contenida en la CLAUSULA 5 del contrato suscrito con el DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, así:

I. RELACIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO CORRESPONDIENTE

Obligación Contractual	Producto
1- Apoyo en la consolidación del inventario de los bienes muebles e inmuebles del departamento del atlántico o de los que este utilice en función de sus actividades	Realizar proceso de inventario a parque automotor, teniendo en cuenta solo los vehículos propios a nombre de la Gobernación del atlántico.
2- Realizar visitas técnicas a los bienes inmuebles de propiedad del departamento	Se realizan visitas a parqueadero del museo del atlántico para verificación de vehículos dados de

	del atlántico o los que se encuentren en función de este.	baja que se encuentran en sus instalaciones, teniendo en cuenta su estado y motivo de su baja, realzando a su vez registro fotográfico, evidenciando placas y estado de deterioro.
3-	Apoyar en el reporte a contabilidad de los bienes muebles e inmuebles de propiedad del departamento del Atlántico.	Se realiza apoyo de valorización de los vehículos nuevos ingresados a parque automotor.
4-	Asistir a las reuniones convocadas por el supervisor del contrato.	Se asistieron a todas las reuniones
5-	Realizar informes a solicitud del jefe inmediato y/o secretario general de la gobernación del departamento del atlántico.	Realizar oficios dirigidos a las distintas instituciones y organismos, con los que parque automotor tiene relación, buscando exoneración y condonación de impuestos de los vehículos que se encuentran a nombre de la gobernación del atlántico.
6-	Las demás que le asigne el supervisor y que guarden relación con el objeto del contrato.	Realizar apoyo en las actividades asignadas por nuestro supervisor en relación con el objeto de trabajo, entre ellas la construcción de todas las capetas físicas de cada vehículo que tenemos relacionado en el inventario de vehículos propios de parque automotor. Y la construcción de hojas de vida de todos estos vehículos.

Atentamente,



HÉCTOR DAMIÁN DEVOZ JIMÉNEZ
CC. 1050945134 expedida en Turbaco
Contratista